



## ACTA DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 3.45 PM del día 20 de Setiembre del 2017, en las instalaciones de La Municipalidad Distrital de Jequetepeque, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Jequetepeque, estando presentes los señores Luis Mercedes Ramírez Cruz, María Rosa López Bacon, Nakary Torres Carrasco, Julio Andrés Cruz Miranda, Carlos Arana Noriega, Pedro Cáceda Rodríguez, Rina Ventura Pairazamán, Freddy Vílchez Becerra, Wilmer Montoya León y el Sr. Fiscal Edgardo Fernando Samame Cortez cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Agenda A Tratar:

- **OPERATIVOS DEL SERENAZGO MES DE AGOSTO.**
- **NUEVO JEFE DEL CENTRO DE SALUD DEL DISTRITO DE JEQUETEPEQUE**
- **PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCION**

Con informe N°019-2017-S.C-MDJ el secretario técnico da lectura a las actas de ocurrencia que corresponden al mes de agosto.

El Secretario técnico da la bienvenida a la Sra. Rina Ventura Pairazaman quien está a cargo de la Jefatura del Centro de Salud del Distrito por lo que el que en adelante forma parte del comité ya que queda sin efecto la participación de Crhistian Ascoy Zavaleta quien venía formando parte del comité.

Por otro lado indica que se debe dar inicio a las actividades de los 3 programas de prevención por lo que interviene la teniente NaKary Torres Carrasco indicando para ello el desarrollo de estos iniciar con el campeonato de futbol, ajedrez, paseos, ginkanas y festivales; por lo que será necesario contar con los implementos necesarios.

El Director. Freddy Vílchez Becerra, manifiesta que para los campeonatos será necesario contar con polos, sudaderas, juegos de ajedrez, agua mineral, naranjas, un reloj controlador de ajedrez, la Sra. Subprefecta María Rosa López Bacon manifiesta que como premios deberian otorgarles USB o calculadoras científicas ya que ello será más beneficioso para los alumnos ya que en algunos casos no tienen los recursos suficientes.

Así también indicaron que para el programa preventivo juntas vecinales era necesario implementarlas y capacitarlos por lo que se tomara en cuenta el registro de ellas.

Para el programa preventivo redes cooperantes los involucrados en este programa son Moto-Taxistas, Controladores de frecuencia de servicio público, Comerciantes en la vía pública entre otros, quienes tendrán información confiable que permita detectar, identificar y detener a los autores de un hecho delictivo o a quienes realizan actos preparatorios o actividades previas a la comisión de un acto ilícito.

Asimismo la subprefecta indica que las juntas vecinales son de gran apoyo para las intervenciones de los operativos que vienen realizando semanalmente en coordinación con la PNP, que los integrantes de las JJ.VV manifiestan que requieren de chompas Jorge Chávez, pitos, linternas y combustible para sus unidades vehiculares ya que ellos son personas voluntarias y no son remunerados por lo que cree conveniente incentivarlos de esa manera.

Interviene el secretario técnico quien indica que para ellos tenemos una asignación para la implementación dentro del programa de prevención denominado Juntas Vecinales así como para los programas preventivos; así también manifestó sobre el arreglo de la camioneta de Serenazgo que falta realizar el mantenimiento respectivo.

Después del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente el comité acuerda adquirir 100 polos para la implementación de los programas de prevención, 40 sudaderas para los campeonatos, 10 bidones de agua mineral y 100 naranjas, 01 reloj controlador de ajedrez, 30 juegos de ajedrez para el desarrollo de las actividades de prevención.

Sin otro punto que tratar el presidente levanta la sesión siendo las 6.45 pm, después de leída el acta y en señal de conformidad firman todos los presentes.

Municipalidad Distrital de JEQUETEPEQUE

Luis M. Ramirez Cruz  
ALCALDE

Municipalidad Distrital de JEQUETEPEQUE

Edgar Javier Quispe Cruz  
SEC. TECNICO SEGURIDAD CIUDADANA

19222984

Sub Prefecto Distrital Jequetepeque  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR  
ONAGI

Pedro Lorenzo Cáceda Rodríguez  
COORDINADOR ZONAL JUNTA VECINAL  
SANTA APOLONIA - JEQUETEPEQUE

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
RED DE SALUD PACASMAYO - C.S. JEQUETEPEQUE

Rina Ventura Palrazamán  
TECNICA EN ENFERMERIA  
JEFE C.S. JEQUETEPEQUE

JUNTA VECINAL  
"José Vicente Bazari"

JUNTA VECINAL  
PRESIDENTE  
José Vicente Bazari

JUNTA VECINAL  
V.J.

E. Fernando Samamé Cortez  
FISCAL PROVINCIAL TITULAR  
Fiscalia Provincial Mixta Corporativa  
Pacasmayo - La Libertad

NAKARY E. TORRES CARRASCO  
COMISARIO



Prof. Freddy R. V. ...  
DIRECTOR

83 PM